

CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS ASOCIACIONES - MAS2

Respuesta a las observaciones extemporáneas

Cuyo objeto es: “ *Financiar proyectos formativos con agenda mixta (formación, relacionamiento y muestra comercial) en formato evento, orientados a apoyar e impulsar en las asociaciones de Administración de Empresas, Administración de Negocios y denominaciones aplicables del país, ejercicios para fortalecer sus capacidades de identificación, construcción, activación e involucramiento de comunidades de profesionales realidades, retos y oportunidades compartidas y que encuentran en estas organizaciones un espacio del que se benefician a través de su participación, pertenencia y colaboración.*”

1. Sociedad de Administradores de Empresas Javerianos SAEJ 22/07/2024

Observación 1.

En el Anexo 1. Anexo Técnico, de la convocatoria, en el numeral 1 dice que el evento se deberá desarrollar bajo a siguiente modalidad:

- *Mixta / Híbrida: formato de enseñanza que combina modelos de instrucción presenciales y virtuales, generando de esta manera un alcance masivo que permita diversificar y alcanzar más audiencia.*

Nuestro aliado Wobi Colombia Colombia, no permite transmitir el evento en vivo.

Dada la situación anterior, SAEJ podría transmitir vía webinar el evento posteriormente, dentro del cronograma del proyecto, ¿para lograr el objetivo de tener mayor alcance con asociados actuales y potenciales?

Respuesta:

- *Se debe generar la participación de varias audiencias tal como lo mencionan los términos de la convocatoria*

Observación 2.

Para determinar el alcance del proyecto y poder cumplir con los parámetros del CPAE, cuando estarán disponibles los siguientes anexos:

- *Anexo 9 - Cronograma del Proyecto*
- *Anexo 10. Plan de comunicaciones*
- *Anexo 11. Informe de actividades de la Asociación*
- *Anexo 12. Informe de actividades de la Asociación*
- *Anexo 11. Informe de actividades de la Asociación*



CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

- *Anexo 12. Informe de actividades de la Asociación*
- *Anexo 13. avance técnico*
- *Anexo 14. Registro de asistencia*
- *Anexo 15. de relacionamiento de recurso*

Respuesta

- Estos anexos se darán una vez el proyecto sea aprobado ya que hacen parte de los documentos que hay que presentar en cada una de las fases expuestas.

De conformidad con lo anterior se informa que no fueron allegadas más observaciones a los canales de comunicación del CPAE.

Dado en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS –CPAE